

que conducidos en convoy á Veracruz, se les alojó en el pontón del navío «Asia,» desterrándolos por seis años. La amnistía dada por Santa Anna en 1833, no alcanzó á Bustamante, quien viajando por Francia, Alemania y otras naciones, no volvió á México, hasta Diccimbre de 1836.

Relatados los acontecimientos más culminantes que tuvieron lugar en la primera época del mando del general Bustamante, quedan dudosas las consecuencias precisas de su administración, y tal vez una gran parte secreta de las ambiciones, que impulsaron tanto á los sublevados, cuanto á los hombres del gobierno para empeñarse en aquella lucha estéril, en la cual siendo lógica la elección de Pedraza é inevitable, se derramó tanta sangre, perturbando el orden en todo el territorio de la República.

CARMELA ALFONSO



Melchor Muzquiz

DON MELCHOR MUZQUIZ
PRESIDENTE INTERINO. — Año 1832

Don Melchor Muzquiz

El honrado y benemérito ciudadano, que subió á la presidencia en tan difíciles momentos, para desempeñarla interinamente durante la ausencia del general Bustamante, nació por el año de 1790 en el pueblo de Santa Rosa, distrito de Monclova y educándose en el colegio de San Ildefonso de México, salió de él para tomar parte en la revolución de 1810. Su carrera militar fué para combatir al gobierno español y después de luchar en Michoacán y Veracruz, cayó prisionero en Monte Blanco, siendo ya coronel. Conducido á Puebla, fué condenado á muerte, y hubiera sido fusilado, á no impedirlo un indulto que por entonces dió el gobierno de la metrópoli.

El fué uno de los militares que aceptaron el plan de Iguala, y en 1824 ocupaba el puesto de gobernador en el Estado de México. El presidente don Guadalupe Victoria, lo ascendió á general de brigada. En la revolución llamada de la «Acordada» tenía Muzquiz el mando en Puebla, pero no la secundó y tampoco continuó al servicio del gobierno de Victoria, ni se sometió hasta que la tropa se amotinó resolviendo Muzquiz entregar el mando al general Guerrero.

En el plan de Jalapa se adhirió de acuerdo con el coronel Facio, considerándosele desde entonces como segundo de Bustamante. Al quedar ocupando el lugar de éste, se le autorizó

México. Tomo II.—4

para imponer un préstamo de dos millones de pesos y sellar quinientos mil en cobre; esto último fué lo único que se llevó á efecto á pesar de que el presidente interino, tenía que atender al sostenimiento de los dos ejércitos de Facio y Bustamante, y además; á múltiples gastos del gobierno.

Al ganar la batalla del Gallinero, y mientras el general Facio combatía por el Oriente, Orizaba y Córdoba, caían en poder de Santa Anna, ganando los sublevados otras posiciones ventajosas sin que por eso Muzquiz se desanimara ni desmayase en sus patrióticos esfuerzos, pues como hombre de carácter perseverante, no retrocedía ante los obstáculos no sin conocer cuan grandes eran los que le rodeaban.

Una vez tomada Puebla por los que se llamaban legitimistas, acordó la Cámara dar facultades amplias á Muzquiz para que las empleara según la marcha de los acontecimientos, cerrando las sesiones ordinarias y disponiendo que sólo habría las extraordinarias según las circunstancias, llevando adelante el presidente Muzquiz, sus propósitos de concordia, hizo marchar dos comisionados para Puebla, con proposiciones para Santa Anna, pero sin apartarse del general Bustamante, como jefe de la nación. Tanto sus delegados cuanto aquellos enviados por Santa Anna, no pudieron conseguir su objeto por negarse el Congreso, á que fuera base de un convenio, la entrada en el poder de Gómez Pedraza.

Bustamante avanzó con sus tropas hacia México, y asimismo las que estaban á las órdenes de Santa Anna, y entonces don Melchor Muzquiz, puso la capital en estado de sitio bajo el mando del general don Luis Quintanar; suprimió la libertad de imprenta é improvisó un batallón. Santa Anna, intimó la rendición en 1.º de Noviembre de 1832. Quintanar se negó, y en tal estado las cosas, retrocedió Santa Anna dirigiéndose á Puebla.

El proyecto de armisticio hecho después de la batalla de Posadas, remitido á México y presentado á las Cámaras por el general Muzquiz, fué desechado casi por unanimidad, no reconociendo á Bustamante, derecho ninguno, puesto que no tenía otro carácter que de general en jefe, y aun cuando el presidente interino aprobaba el armisticio, las comisiones lo declararon contrario á la Constitución.

La escasez de recursos era tanta que el gobernador del distrito don Ignacio Martínez, tuvo que imponer toda clase de contribuciones para subvenir á los gastos más apremiantes.

La Cámara de diputados y la de senadores, dictaminaron la no aprobación de aquel proyecto de armisticio, y continuaron siendo fieles al gobierno de Bustamante.

El general don Melchor Muzquiz, vió la inutilidad de sus esfuerzos, y el 15 de Diciembre de 1832, renunció la presidencia, aun cuando no le fué admitida, pero al pronunciarse la capital el 27 de Diciembre en favor de Gómez Pedraza, se nombraron cuatro comisiones, y una de ellas, se avistó con el general Muzquiz, manifestándole había concluido su misión.

Durante algún tiempo vivió Muzquiz alejado del centro de la política, y sólo en 1836 y al establecerse un Poder Conservador, ocupó el señor Muzquiz, el cargo de presidente, cooperando á la reforma de la Constitución. En 1840 volvió á tomar parte en el Poder Conservador, y el 14 de Diciembre de 1844, falleció tan modesto, tan honrado y tan pobre como había vivido, habiendo manejado inmensos caudales, pues en el puesto de gobernador de México, dejó á su salida novecientos mil pesos en caja, y esto no obstante tuvo al morir que encomendar su familia á la Providencia. La viuda de Muzquiz, la esposa de un hombre que había sido presidente de la República y ocupado tan altos cargos, tuvo que establecer una escuela para atender á su subsistencia.

Verdaderamente se ven pocos ejemplos de honradez tan acrisolada.

1020005241

CAROLINA ALFONSSINA

1841



Manuel Gomez Pedraza

DON MANUEL GOMEZ PEDRAZA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. Año 1833

Don Manuel Gomez Pedraza

El nuevo presidente de la República Mejicana, había sido oficial de milicias en la época virreinal, y sus costumbres morigeradas, su carácter serio y reservado, hicieron fijarse en él como persona de valía, considerado así por el partido español después de la Independencia.

Se había batido en el principio de la guerra á la cabeza de los fieles del «Potosí,» contribuyendo eficazmente á la prisión de Morelos.

Fué partidario decidido del Imperio de Itúrbide, y dió proclamas notables como comandante en la Huasteca, y como jefe de la plaza de México, en el crepúsculo del Imperio.

En 1824, fué comandante general del Estado de Puebla, y don Guadalupe Victoria, le encargó el ministerio de la Guerra para reemplazar á don Manuel de Mier y Terán.

Al verificarse las elecciones para presidente y al ser electo, se negó el partido guerrerista á secundar la elección, llevándose á efecto el pronunciamiento del Estado de Veracruz en 1828, y el de la «Acordada» en México.

La rapidez de la revolución, la toma de la «Acordada» por los revolucionarios y de la Ciudadela, aturdió á Gómez Pedraza, y emprendió la huída el 3 de Diciembre, sin embargo de que disponía de grandes recursos, y de parte de la fuerza armada.

Varios de sus biógrafos, han dado carácter generoso á la fuga, llevado por el deseo de evitar que por su causa, se derramara sangre en las calles de México.

Entonces ocupó la presidencia el general Guerrero. En fin de Octubre de 1830, volvió de Francia Gómez Pedraza, pero al llegar á Veracruz, no se le permitió desembarcar aún cuando hiciera saber no deseaba sino vivir pacíficamente en su patria, pero los jalapistas lo obligaron á reembarcarse en la goleta «Oscar» con rumbo á Nueva Orleans. Allí publicó un manifiesto, una autobiografía de su vida política, y que era un ataque al gobierno de Bustamante. Derrocado éste se llamó á Gómez Pedraza á la presidencia para terminar el período legal; no aceptó al regresar á México y le fueron enviados dos comisionados para manifestarle que su presencia era necesaria, y entregarle las comunicaciones de Santa Anna, del ayuntamiento, de Veracruz y de diferentes personas de alta influencia, pero Gómez Pedraza, exigió, se le expresara de un modo oficial el por qué era preciso su regreso á la República. El 21 de Septiembre recibió una nota, describiendo el estado de la nación que podía caer en los desastres de una guerra civil. Sólo entonces contestó que su patriotismo le aconsejaba volver á México puesto que la nación lo deseaba.

Al llegar á Veracruz, se dirigió por escrito á los jefes de todos los partidos, expresando su deseo y solicitando su ayuda eficaz, á fin de que se consolidaran la paz y el orden público. Ensalzó el carácter de aquella revolución que tenía á su cabeza hombres de grande importancia, no ocultándosele los inconvenientes que se oponían á su paso; el descrédito de los cuerpos representativos, y que no encontraba medios más á propósito para remediar la situación general, que hacer reformas en la Constitución; dejar á los pueblos la libertad del sufragio y de los derechos sociales y dar una organización sólida al ejército: decía: «Es voluntad nacional, solamente aquella, que se manifiesta por conductos y medios establecidos por la Constitución y las leyes. Todo mejicano está obligado á defender su juicio una vez que lo ha sometido á la voluntad nacional, manifestándolo legítimamente.—Todo pronunciamiento hecho de autoridad propia, contra la voluntad nacional, por fuerza armada, es un atentado digno del mayor castigo que determina-

rían las leyes.—Amnistía por delitos políticos desde 1828 dejando á salvo el derecho de tercero.—Recompensa sin que la pretendieran los interesados á los que hubieran prestado servicio á la causa de la libertad.—Expedición de una ley sobre derecho de petición.»

Tales fueron las bases del programa de Gómez Pedraza, quien después de la toma de Puebla, pasó á esa ciudad para tomar parte activa en los convenios de Zavaleta, por los cuales ya actuaba como presidente desde el 24 de Diciembre de 1832.

Consideran algunos biógrafos que era ilegal la subida de Pedraza al poder, porque la Cámara calificadora declaró nula la elección, en virtud de sus facultades constitucionales, y puesto que Gómez Pedraza, había renunciado tácitamente á la presidencia. Con tal motivo continuaron los desórdenes y los trastornos, aun cuando Gómez Pedraza, ante una junta y el consejo presidido por el gobernador de la ciudad, había prestado juramento después del cual se dirigió á la catedral, siendo recibido por el obispo bajo palio. Al recibir á las corporaciones que lo felicitaban, aplaudió los actos de Santa Anna, llamándole genio singular, ilustre soldado del pueblo, y desde luego formó su gabinete, siendo sus ministros González Angulo en Relaciones; Ramos Arizpe en Justicia; Parrés en Guerra, y Gómez Farias en Hacienda.

El 3 de Enero de 1833, entró en México acompañado por Santa Anna, aplaudido, vitoreado, sorprendiéndose á la entrada de la Garita de Belén, con la perspectiva de cuatro carros conducidos por el pueblo con banderas y adornos, simbolizando la libertad. En uno de ellos se representaba la batalla de Tampico y una niña vestida con esmero era la alegoría de la nación llevando un estandarte con el retrato de Santa Anna. La Constitución, la Patria, la Fama y la Abundancia, estaban simbolizadas con estandartes y algunas niñas cantaban himnos patrióticos.

No era tranquilizador el estado de la República, puesto que el plan de Zavaleta, carecía para muchos de legitimidad. Haciendo uso y tomando como auxiliar el decreto dado en 22 de Febrero de 1832, por el cual, podía hacerse salir del territorio de la República, á extranjeros no naturalizados y que se

considerasen perniciosos para el orden público, dió Pedraza un decreto para poner en ejecución la primera ley sobre expulsión de españoles, aun cuando presentaran carta de ciudadanía expedida en los Estados Unidos del norte. Comenzó la persecución por aquellos que habían vuelto á México y tomado parte en la campaña á favor de Bustamante. Siguiéron los informes y listas acerca de peninsulares considerados como subversivos, y no tuvo la ley de expulsión todo el alcance, porque en el mes de Febrero de 1833, se hicieron las elecciones generales, propicias para Santa Anna y Gómez Farias.

El presidente Pedraza, apoyaba á los dos, y su auxilio tuvo completo éxito usando en aquella elección de las intrigas naturales y de los abusos propios en momentos de excitación popular.

Se trató á la vez de acabar con el clero y la milicia, y fué el torbellino de debates y la oleada de venganzas, que originaron ataques muy acerbos, y en aquella tormenta política concluyó Pedraza su período y entregó el mando al presidente Gómez Farias, el 1.º de Abril de 1833, asumiendo el cargo de jefe de una parte del partido federalista.

En 1841, triunfó la revolución de Tacubaya y entonces Pedraza ocupó el ministerio de Relaciones, después, conspiró contra el dictador Santa Anna y en 1842, estuvo en el Congreso Constituyente hasta que fué disuelto por la fuerza armada. Gómez Pedraza dominaba á la multitud por lo fácil y elocuente de su palabra.

En 1844, nombrado Santa Anna, presidente, presentó Pedraza, como senador dos proposiciones para derrocar al gobierno de las bases de Tacubaya, lo que fué origen de la sobreexcitación que hubo en toda la República contra los tiranos Santa Anna y Canalizo.

En 1845, tomó parte en el Gran Jurado, como miembro del Congreso, encargado de juzgar á Santa Anna, que estaba prisionero. Formó parte de la comisión en la Cámara de senadores, aprobando el acuerdo de la de diputados en la cuestión culminante de Tejas. En 1845, volvió á figurar Gómez Pedraza, como candidato para la presidencia, que por mayoría de votos logró don José J. de Herrera.

En diferentes ocasiones tomó parte en la política, y en una

de aquellas, intentó derrocar á Gómez Farias, y fué preso con otros varios diputados.

Don Ignacio Cumplido, en su periódico «El Siglo XIX,» postuló á Gómez Pedraza, para presidente en 1850, y el 14 de Mayo de 1851, falleció á los sesenta y dos años de edad, aquel luchador político.

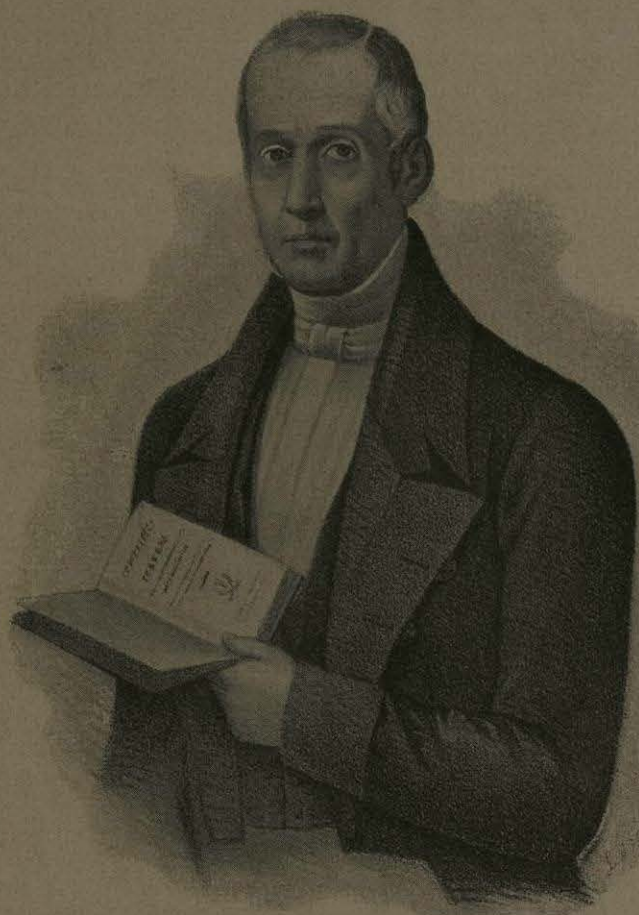
Murió sin confesión y el clero negó al cadáver la sepultura, aun cuando había tenido á su cabecera á un padre agustino.

El Congreso declaró que los restos de Gómez Pedraza, pertenecían á la Nación, y en su consecuencia, dispuso se construyera un monumento para depositarlos.

BIBLIOTECA NACIONAL

CAPITULO VIGINTIQUINTO

[Faint, illegible text at the bottom of the right page]



Valentín Gómez Farias

DON VALENTIN GOMEZ FARIAS
VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL. - Años 1833 y 1846

Don Valentín Gomez Farias

(PRIMERA ÉPOCA)

El caudillo, general Santa Anna, había tenido mayoría de votos para la presidencia, pero no admitiendo la toma de posesión, lo verificó el electo vicepresidente Gómez Farias, en Abril de 1833, y ambos jefes se alternaron en el poder durante algún tiempo.

Guadalajara fué la ciudad natal del presidente, que desde niño manifestó su gran amor al estudio y grandes aptitudes intelectuales para él. En la carrera política fué uno de aquellos que se consagraron al éxito de la Independencia, y él firmó la propuesta para la elección de Itúrbide, como emperador, influyendo después en la elección de don Guadalupe Victoria y en la de Pedraza, cooperando éste para que fuera electo vicepresidente. Dotado de instrucción y talento, hizo grandes reformas en 1833 y 1834, y su carácter un tanto audaz, le hacía inclinarse á empresas difíciles sobre todo en favor del progreso.

Nunca en sus propósitos se mezclaban ideas de revolución que pudieran acarrear derramamiento de sangre. Nunca abrigó ambición para sí mismo; nada solicitó jamás, y modesto en su vida privada y en su vida pública, se abrió ancho camino en las simpatías del pueblo.

Gómez Farias fué el patriarca de la revolución liberal,

pues dotado de grandes energías, inició las leyes de reforma que contribuyeron en México al triunfo de los progresistas sobre los conservadores.

Si bien su gobierno no fué de larga duración, consígnase en los sucesos de alta importancia y en aquella tempestad de ideas revolucionarias, que logró conservar la Constitución intacta y la salvó cuando estaba en evidente riesgo. Tuvo anhelo porque no se desmembrase el territorio nacional, al tratar de la cuestión de Tejas, y trabajó para abolir la pena de muerte por delitos políticos. El enérgico empuje que dió en los diez meses de mando, fué de tal magnitud, que aun hoy existen restos de aquella hábil política.

Se suscitaron cuestiones turbulentas por la autoridad que la Santa Sede ejercía en México; se agriaron con este motivo los partidos; los sacerdotes eran mirados como extranjeros y con frecuencia se les atacaba por su ambición y por el fausto con que algunos vivían. Gómez Farias solicitó de Roma se disminuyeran los días festivos, y pidió que cesaran los diezmos, los fueros, las exenciones, y empleó toda su elocuencia para que sus ideas obtuvieran el triunfo. Entonces se dió el decreto de supresión de diezmos, prohibiendo á los frailes agustinos que enajenaran sus bienes.

Otra de las innovaciones, fué la de proponer al Congreso no interrumpir sus sesiones aun en los días de Semana Santa, y varios proyectos se presentaron á la Cámara para las misiones de California. Toda la República se alarmó ante aquellas reformas, y aun hubo conatos de resistencia, pero la legislatura de Veracruz y otras lanzaron sus decretos para disponer de los bienes del clero, suprimiendo en aquel estado los conventos de religiosos ordenados «In sacris.»

Planteóse otra discusión sobre el derecho que tenían los descendientes de conquistadores, para mantenerse en el goce de sus propiedades, y no fué esta cuestión la de menor importancia, volviéndose á discutir salieran del país los españoles que aun permanecían en él. Cada día se presentaba más nublado el horizonte político, por lo cual Santa Anna, empuñó las riendas del gobierno el 16 de Mayo de 1833, devolviéndoselas á Gómez Farias, el 3 de Junio.

Hervir en los pueblos inquietud y alarma tomando las

armas en el Sur, Villareal y Esquivel, procurándose en tal situación detener el vuelo de los exaltados, y como uno de ellos era Gómez Farias, volvió Santa Anna á tomar la presidencia.

En Morelia estalló un pronunciamiento acaudillado por el coronel don Ignacio Escalada, que se declaraba protector de los fueros y privilegios del clero y de la religión de Jesucristo.

Desaprobó Santa Anna tal proyecto y salió con tropas para combatir á los mismos que le aclamaban, dejando de nuevo la presidencia en manos de Gómez Farias, y mientras se ocupaba en prepararse contra los amotinados, se inició la revolución en Lagos y León, y caso extraño, Santa Anna, salió á castigar á los sediciosos, y hecho prisionero en apariencia, las tropas lo aclamaron dictador.

Seducidas con risueñas promesas las fuerzas de que disponía Gómez Farias, se pronunciaron el 7 de Junio y atacaron el palacio del vicepresidente; intimidada la rendición por éste, cerraron las puertas é hicieron fuego, pero poniéndose al frente de los cívicos Gómez Farias, fué vencedor y presos los revoltosos. En corto espacio de tiempo hizo disciplinar seis mil cívicos, y la capital, fué declarada en estado de sitio. Todo ciudadano de dieciocho á cincuenta años, fué llamado á las armas. Gómez Farias quiso salvar á Santa Anna, á quien creía prisionero, pero éste hizo un simulacro de fuga, accedió á todo lo que exigían los progresistas que dieron la famosa ley del «Caso.»

El 18 de Junio entregó de nuevo el mando á Santa Anna, y al salir éste con tropas, se encargó otra vez del gobierno. El mayor empeño y celo de Gómez Farias, era rebajar la influencia clerical y militar, pero para llevarla á debido término, no tuvo la suficiente energía.

Discusiones acaloradas fueron las del Congreso, relativas á incautarse de los bienes monacales, destinando su producto para el pago de intereses, tanto como para amortizar la deuda pública; quiso también impedir tomase parte el clero en la educación de la juventud, y protegió un nuevo plan de estudios.

En Octubre, volvió Santa Anna á ocupar la presidencia y en Diciembre, se retiró á sus haciendas deseoso de corto sosiego,

y Gómez Farias, reanudó sus tareas como mandatario, provocando cambios tan frecuentes una vacilación extraña en la marcha regular de la política, de tal modo, que á principios de 1834 no había un punto del horizonte que estuviera despejado, y tomaba creces el partido defensor del ejército y del clero. El nombramiento de don Francisco Lombardo para el despacho de Relaciones exteriores y al que forzosamente tuvo que acceder Gómez Farias, fué un paso retrógado y que señalaba nuevo rumbo en la política.

Y volvió la excitación en los ánimos, las ideas revolucionarias tomaron cuerpo y los ataques personales, y aun los indios participaron de aquel movimiento por las disposiciones concernientes á ellos.

Se formó un plan que tenía por base la coronación de un descendiente de Moctezuma, bajo el regimen de las leyes que regían en la antigua colonia; en él se trataba del destierro de los extranjeros y de llamar á los indios para tomar las armas en un terreno de igualdad. De Santa Anna, se exigía se hiciera cargo del poder y llevase adelante la reacción como jefe absoluto: accediendo á ello, llegó á México, en Abril y se posesionó de la presidencia con aplauso de aquellos que veían en él al jefe de la reacción.

En 1835, fué destituido Gómez Farias de la vicepresidencia dándole por sucesor al general Barragán, y desterrándole de la República.

En 1838, volvió á Veracruz cuando ya para vivir en Nueva Orleans, tuvo que enajenar su vajilla de plata, único resto de lo mucho que había poseído en el ejercicio de su profesión de médico.

A su entrada en México fué acogido con regocijo y entusiasmo, acompañado por numerosos amigos, y hasta tal punto llegó el tumulto, que hubo precisión de hacer intervenir fuerza de caballería.

No se le ocultó al ilustrado Gómez Farias, que se le vigilaba escrupulosamente, por lo que se presentó al general Bustamante, dispuesto á dar toda clase de garantías, y aun la de alejarse de nuevo de la patria, si el gobierno temía que por su causa se alterase la tranquilidad pública.

A pesar de esta seguridad siempre trabajó en favor del

sistema federal hasta que fué preso, acusándole de atentar al sistema central que regía. Le guardaba el pueblo respeto y consideración, y al saber que estaba en la cárcel, se amotinó aquél y le dió libertad.

En 1840 se encontraba México, en circunstancias especiales, pues el pueblo aun inexperienced, no podía consagrarse por entero á la tarea de su desarrollo moral y social, á la sombra de la paz y del orden. Estalló una revolución y Urrea y Gómez Farias, la acaudillaron en favor del sistema federal. A las tres de la madrugada se dirigieron á palacio, arrestaron al presidente Bustamante, y su vida estuvo completamente á merced del noble Gómez Farias. Una vez dueños de palacio, se empeñaron los revolucionarios en que Gómez Farias, secundara el movimiento, que concluyó por la capitulación, saliendo desterrado para Veracruz, Gómez Farias. Estuvo en Nueva York, luego en Yucatán, por último en Nueva Orleans y en 1845, recibió algunos delegados que solicitaban volviere á tomar parte en la política, porque Santa Anna, había sido derrocado de nuevo; aceptó para conquistar páginas notables en la historia de México.